

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de La Libertad, Provincia de Santa Elena, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 10H30 se reúnen (vía skype) en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 26 S/N entre las avenidas 12 y 13, del Barrio 6 de diciembre del Cantón La Libertad, los accionistas de la Empresa **ECUASERVITRADING S. A.**, a saber señores: Segundo Fidel Castro Arias, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Linda Amarilis Núñez Gualé, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por la Presidente de la compañía según lo establece el artículo Décimo Séptimo del Estatuto de Constitución, haciéndose extensiva la misma al Comisario de la empresa Sr. Ing. Héctor Cedeño Barba, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

En cumplimiento al Artículo Décimo Octavo del Estatuto de Constitución, Preside la Junta el Presidente de la compañía y accionista, señora Linda Amarilis Núñez Gualé y como Secretario el señor Segundo Fidel Castro Arias - Gerente General.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo conestado el quórum reglamentario señalado en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto y constatándose la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social, pone a consideración el orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que da por instalada la sesión.

- 1. Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019**

La Presidenta solicita se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2019, el mismo que es analizado por los accionistas considerando que no realizó actividad comercial la empresa y deciden aprobar por unanimidad el mencionado informe.

Caso seguido por secretaria se da lectura al Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente, sobre el ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 001-JGA-2020

La Junta General de Accionista en sesión ordinaria resuelve aprobar el informe de Comisario sobre los Estados Financieros e Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General del periodo 2019.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019

Por secretaría se expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, explicando que las mismas, son producto de la falta de operatividad de la compañía en el presente ejercicio fiscal.

Toma la palabra la señora Linda Amarilis Núñez Guale, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 002-JGA-2020

La Junta General de Accionista en sesión ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 11H20, firmando para constancia los señores Accionistas.



Segundo Fidel Castro Arias
C. C. Nº 090833787-6
ACCIONISTA - GERENTE



Linda Amarilis Núñez Guale
C. C. Nº 130638001-3
ACCIONISTA- PRESIDENTE